



ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE HUANCVELICA CORESEC 2026

En la ciudad de Churcampa, siendo las 10:00 horas del día jueves 09 de abril del 2026, en el Auditorium de la I.E. "San Luis Gonzaga" provincia de Churcampa, ubicado en la Av. Cultura S/N- Churcampa, se instaló y se dio inicio a la II Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Huancavelica; en mérito de la convocatoria efectuada por el presidente del CORESEC Huancavelica Sr. Leoncio HUAYLLANI TAYPE, según OFICIO MULTIPLE N°006-2026/PRESIDENTE.CORESEC.HVCA, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamentación Decreto Supremo N°011-2014-IN, Decreto Supremo N° 010-2019-IN y modificada con Decreto Supremo N° 001-2025-IN (artículo 32 - 32.1 literal "a"), que se determina las sesiones Ordinarias del Comité Regional y estando presentes los integrantes conforme al siguiente detalle:

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
SR. LEONCIO HUAYLLANI TAYPE	Presidente	Gobierno Regional de Huancavelica
Ing. SAUL CHAVARRÍA CCENCHO	Miembro	Prefecto Regional de Huancavelica
ECO. ALLEN JONNY NEYRA ASCENCIOS en representación del DR. JAIME CONTRERAS RAMOS	Miembro	Presidente de la Corte Superior de Justicia de Huancavelica
DR. JORGE LUIS VALDIVIA GRADOS	Miembro	Presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Huancavelica
GRAL. PNP. RAUL JUSCAMAYTA ACOSTA	Miembro	Jefe de la Región Policial de Huancavelica
MC. WENDY POMPILIO CANDIOTTI	Miembro	Dirección Regional de Salud de Huancavelica.
LIC. EDUC. WALTER GALA PALOMINO	Miembro	Dirección Regional de Educación de Huancavelica
SR. MICHAEL HUANASCA VASQUEZ en representación del SR. HÉCTOR LOLO ANTONIO	Miembro	Municipalidad Provincial de Tayacaja
SR. EMILIO TITO TAYPE en representación del ING. CERAFIN RAMOS ROJAS	Miembro	Municipalidad Provincial de Angaraes
SR. CARLOS MIGUEL MENDIETA LANDEO en representación Sr. FELIX CRISPIN REYMUNDO	Miembro	Municipalidad Provincial de Acobamba
ABG. TORIBIO WILFREDO CASTRO CORNEJO	Miembro	Municipalidad Provincial de Huancavelica
PROF. IVAN CRUZ SEGURA LEANDRO en representación del ING. ROGER ELMER QUISPE ESCOBAR	Miembro	Municipalidad Provincial de Castrovirreyna
LIC. HEYDI HUARCAYA BUSTAMANTE en representación del SR. WILMER CABRERA HUAMANI	Miembro	Municipalidad Provincial de Huaytará
LIC. THOMAS ALVARADO VARGAS	Miembro	Municipalidad Provincial de Churcampa
AUSENTES:		
SR. SERGIO PAITAN MATAMOROS	Miembro	Coordinador Regional de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de la Región de Huancavelica
ABG. CARLOS ÑAHUI PALOMINO	Miembro	Jefe de la Oficina Defensorial de Huancavelica

[Signature]

[Signature]



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
ACOBAMBA
ALCALDE
Carlos Miguel Mendieta Landeo

OA - 289157
Raúl JUSCAMAYTA ACOSTA
GENERAL - PNP
JEFE DE LA REGIÓN POLICIAL
HUANCVELICA



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Dr. Leoncio HUAYLLANI TAYPE. - (Presidente del CORESEC Huancavelica) Muy buenos días, con todos los presentes integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Huancavelica 2026, se da inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC Huancavelica 2026, dando la bienvenida a los integrantes presentes, se le informa que las sesiones ordinarias se realizarán de manera bimestral y las extraordinarias cuando sean requeridas por los miembros del comité.

Lic. Thomas ALVARADO VARGAS. - (Alcalde de la Municipalidad Provincial de Churcampa) En mi calidad de alcalde, agradezco a Dios y doy la bienvenida a las autoridades presentes en esta segunda sesión de seguridad ciudadana. Reconozco la participación de representantes de nuestra Región y de Ayacucho, así como de las instituciones que trabajan por el desarrollo, la justicia y la seguridad. Expreso mi agradecimiento por los compromisos asumidos, especialmente en la mejora de la carretera y otros proyectos importantes para la integración de nuestras regiones. Sin embargo, también solicito mayor supervisión para que las obras se ejecuten correctamente. Asimismo, destaco el avance en el proyecto de construcción de la institución educativa San Luis Gonzaga, que brindará mejores condiciones a nuestros niños. Finalmente, reafirmo la importancia de la seguridad ciudadana y valoro el trabajo coordinado de las autoridades, dando la bienvenida a todos a nuestra provincia de Churcampa.

Ing. Isabel CARRASCO SOTO. - (Responsable de la Secretaría Técnica del CORESEC Huancavelica) Buenos días a todos los presentes. Agradezco la confianza del Gobernador al designarme como responsable de la Secretaría Técnica del CORESEC Huancavelica. A continuación, informo sobre los acuerdos de la primera sesión. En primer lugar, se acordó articular la información estadística sobre hechos delictivos entre las instituciones responsables, con el fin de consolidar datos actualizados para la siguiente sesión. En segundo lugar, se dispuso que la Dirección Regional de Educación coordine con los gobiernos locales el plan del buen inicio del año escolar 2026, abarcando aspectos como calidad educativa, condiciones pedagógicas, bienestar estudiantil, infraestructura y distribución de materiales. Finalmente, se aprobó por unanimidad realizar la segunda sesión ordinaria en la provincia de Churcampa el 9 de abril de 2026. Con esto, doy por concluido el informe de los acuerdos y se procede al punto de pedidos. Muchas gracias.

GRAL. PNP. Raúl JUSCAMAYTA ACOSTA. - (Jefe de la Región Policial de Huancavelica) Muy buenos días, con todos los representantes en esta sesión del CORESEC, en primer lugar, quiero reconocer la participación del Dr. Leoncio Huayllani y felicitarlo por su liderazgo durante los acontecimientos ocurridos los días 23 y 24 de marzo, relacionados con el bloqueo del puente Rumichaca. Gracias a su intervención se logró solucionar el inconveniente mediante la resolución aprobada. Asimismo, informé que hemos enviado el informe correspondiente junto con la resolución de creación del PAR Totoral, ubicado en el distrito de Ascensión. Esta decisión responde a la necesidad de prever el crecimiento poblacional de la zona, considerando que allí se viene construyendo el Colegio de Alto Rendimiento y que el nuevo Hospital de Huancavelica se encuentra bastante avanzado. Por ello, solicité a los integrantes del CORESEC que avalen la firma de un nuevo convenio con el Gobierno Regional para que se nos vuelva a ceder el terreno donde funcionará el PAR. Además, pedí apoyo para rehabilitar la infraestructura existente, ya que actualmente se encuentra en condiciones precarias y deterioradas. Nuestro objetivo es habilitarla lo antes posible para instalar el servicio policial. Actualmente, Huancavelica solo cuenta con una comisaría y toda la zona sur, colindante con Ica, carece de presencia policial. Ante cualquier emergencia, el tiempo de respuesta puede tomar entre 15 y 20 minutos. Contar con un PAR en esa zona permitirá atender las emergencias de manera más rápida y eficiente, en beneficio de la población. También destaqué que ahora contamos con estadísticas reales desde el año 2020, lo cual nos permite

OA - 289157
Raúl JUSCAMAYTA ACOSTA
GENERAL - PNP
JEFE DE LA REGIÓN POLICIAL
HUANCAVELICA



trabajar con información concreta y no solo con proyecciones. En relación con el inicio del año escolar, señalé que seguimos ejecutando el Plan Escolar Seguro, tanto a nivel departamental como en el ámbito de la Región Policial y el Frente Policial VRAEM, garantizando la cobertura de los servicios de seguridad. Informé que, gracias a la gestión con el alcalde de Huancayo, se habilitará un patrullero para Castrovirreyna. Sin embargo, expresé mi profunda preocupación por las trabas burocráticas del Gobierno Regional para devolvernos, bajo un nuevo convenio, el patrullero de Izcuchaca, afectando la operatividad del servicio. Pongo estos puntos a su consideración para agilizar las soluciones normativas y logísticas que la región necesita, Muchas gracias.



Dr. Leoncio HUAYLLANI TAYPE. - (Presidente del CORESEC Huancavelica) Con respecto al oficio mediante el cual la Policía Nacional propone la creación de este puesto en el sector denominado Totoral, se cuenta con el Informe N.º 11 correspondiente y con la donación del terreno, el cual constituye un bien del Estado destinado al patrimonio de la Policía Nacional. Sin embargo, lamentablemente debemos manifestar nuestra preocupación debido a que el personal encargado del área de patrimonio del Gobierno Regional no viene respondiendo adecuadamente a las funciones encomendadas. En ese sentido, exhortaremos al Gerente General para que adopte las acciones necesarias y atienda este tema de manera inmediata, Gracias.



Gral. PNP. Eliseo E. LARA BENDEZU. - (Jefe del Frente Policial VRAEM) Muy buenos días, quisiera hacer un pedido al Dr. Leoncio Huayllani, como Gobernador de la Región Huancavelica, solicité que, a través del presupuesto destinado a Seguridad Ciudadana, se puedan atender los vehículos que actualmente se encuentran en condiciones recuperables, con el fin de repotenciarlos y ponerlos al servicio de toda la población huancavelicana, que merece una mejor atención en materia de seguridad. Asimismo, pedir que este acuerdo quede registrado en acta y que, mediante el CORESEC, se reitere formalmente el pedido al Gobierno Regional para que dichos vehículos sean atendidos con cargo a ese presupuesto. También señalar que venimos trabajando de manera coordinada con la Policía Nacional y con el jefe de la Región Policial en estas dos provincias, buscando mejorar el servicio de seguridad; sin embargo, necesitamos también el respaldo y apoyo de las autoridades. Por nuestra parte, ya hemos realizado gestiones a través del presupuesto de la Policía Nacional del Perú, pero debemos tener en cuenta que dicho presupuesto no ha considerado recursos suficientes para potenciar estos vehículos, Gracias.



ING. Saul CHAVARRIA CCENCHO. - (Prefecto Regional de Huancavelica) Muy buenos días con todos los integrantes presentes y también a la población de Churcampá que participó en esta sesión ordinaria del CORESEC. Asimismo, señalé que nos encontramos próximos a las elecciones generales y que faltan pocas horas para su desarrollo. En ese sentido, solicité que, a través de su despacho, se exorte mediante un documento a la Policía Nacional, a la Defensoría del Pueblo y a las demás instituciones involucradas en el proceso electoral, con la finalidad de que cumplan adecuadamente sus funciones y así evitar cualquier inconveniente durante las elecciones. También indicar que, según la experiencia en Huancavelica, en anteriores elecciones generales no se han presentado mayores conflictos sociales; sin embargo, sí se han registrado algunos hechos lamentables como homicidios y otras situaciones. Por ello, considero lo importante en reforzar las acciones de prevención y realizar un seguimiento permanente como parte de nuestras responsabilidades, Muchas gracias.



Lic. Thomas ALVARADO VARGAS. - (Alcalde de la Municipalidad Provincial de Churcampá) Buenas tardes, Dr. Leoncio Huayllani, una vez más, participo dentro de la agenda para poder desarrollar algunos temas importantes para nuestra provincia. Quisiera exponer la gestión que venimos impulsando para lograr la instalación de la Defensoría del Pueblo en la provincia de Churcampá. De igual manera, Dr. Leoncio,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CHURCAMPÁ
ALCALDE
[Handwritten signature]
Carlos Miguel Mendieta Lardone
ALCALDE

OA - 289157
Raúl JUSCAMAYTA ACOSTA
GENERAL - PNP
JEFE DE LA REGIÓN POLICIAL
HUANCAMELICA

como es de conocimiento de las autoridades de la Región Huancavelica y de la Región VRAEM, se ha producido un atentado en la zona de Tucujasa, donde nuestra Policía Nacional no ha contado con unidades móviles suficientes para atender la emergencia. Nos referimos específicamente a la comisaría de Anco y también a la comisaría de Paucarbamba. Por ello, solicitamos su apoyo para gestionar camionetas tanto para la comisaría de Churcampa como para las de Anco y Paucarbamba, ya que realmente las necesitamos. Asimismo, Churcampa cuenta actualmente con una nueva comisaría en la provincia y también con un terreno que ya viene siendo gestionado por el subgerente junto con su despacho, Dr. Leoncio, le agradezco sinceramente porque, respecto a este tema, usted viajó hasta Lima para sostener una reunión con el Ministro del Interior, con la finalidad de que el terreno de la excomisaría de Churcampa pueda ser destinado al área de salud mental, también quiero mencionar que, debido a las lluvias y desastres naturales, varios distritos como Anco, Paucarbamba y El Carmen vienen siendo afectados. Por ello, quisiera pedirle el apoyo con la dotación de combustible, mediante Defensa Civil, para que nuestras maquinarias puedan trabajar en la recuperación de la transitabilidad de las vías de comunicación, considerando que nuestra provincia de Churcampa forma parte de un importante corredor económico, Muchas gracias, Dr.

AGENDA N° 01.- INFORME SOBRE LA PUESTA EN PRÁCTICA DEL PLAN REGIONAL DEL "BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR DEL 2026", RELACIONADO A LA CALIDAD DE LOS NIVELES EDUCATIVOS, CONDICIONES PEDAGÓGICAS, BIENESTAR ESTUDIANTIL, INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, CAPACITACIONES A DOCENTES Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS (A CARGO DEL LIC. EDUC. WALTER GALA PALOMINO - DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DE HUANCAMELICA)

Lic. Educ. Walter GALA PALOMINO - (Director Regional de Educación de Huancavelica) Muy buenos días, agradecer la oportunidad de reunirnos con las autoridades de la Región de Huancavelica y saludo a las autoridades presentes. Como responsable del sector Educación, presento el balance del Buen Inicio del Año Escolar 2026, detallando los avances, logros y dificultades encontradas en las siete provincias de la región. Explicar que, tras analizar los resultados de años anteriores, identificamos bajos niveles de aprendizaje, especialmente en comprensión lectora y matemática. Frente a esta realidad, señalé la necesidad de implementar metodologías activas, fortalecer el pensamiento crítico y creativo de los estudiantes y mejorar el acceso a la tecnología digital. También mencioné que el servicio de internet brindado por la empresa Gilat no ha cumplido con las expectativas, por lo que se está gestionando un nuevo convenio para optimizar la conectividad en las instituciones educativas. Informar que hemos realizado capacitaciones con especialistas y UGEL, proponiéndonos como meta mejorar en un 10% el rendimiento escolar. Asimismo, durante los monitoreos detectamos que aún persisten prácticas tradicionales de enseñanza centradas en la memorización, por lo que estamos impulsando enfoques más innovadores y participativos. En cuanto a las condiciones pedagógicas, destacué que la mayoría de docentes cuenta con planificación y unidades didácticas, aunque todavía existe un porcentaje que debe fortalecer este aspecto. También anunciar la implementación de un sistema virtualizado de control de asistencia y puntualidad docente con georreferenciación, iniciando en Acobamba.

Sobre convivencia escolar, informé que los casos de violencia escolar han disminuido, aunque persisten dificultades en el reporte y prevención. Por ello, impulsaremos acciones preventivas con padres de familia, estudiantes, Policía Nacional y sector Salud mediante charlas, talleres y campañas de sensibilización. Respecto a infraestructura educativa, indiqué que las intensas lluvias han afectado más de 50 instituciones educativas, algunas en situación de urgencia y otras de emergencia. Expuse casos críticos como los ocurridos en Salcabamba, Pampas y Castrovirreyna, donde se vienen realizando acciones de reubicación y gestión de aulas prefabricadas

OA - 289157
Raúl JUSCAMAYTA ACOSTA
GENERAL - PNP
JEFE DE LA REGIÓN POLICIAL
HUANCAMELICA

vienen generando una situación complicada debido a los brotes epidemiológicos que enfrentamos, entre ellos sarampión, leptospirosis, varicela, enfermedad mano-pie-boca, infecciones respiratorias agudas e infecciones diarreicas agudas, afectando a niños, jóvenes, adultos y especialmente a los adultos mayores. Explicar que los deslizamientos y la contaminación de los ríos incrementan los riesgos sanitarios y que la salud no solo es responsabilidad del sector Salud, sino de todas las instituciones. Informo además que el sector salud se encuentra en alerta amarilla a nivel nacional, lo que implica que todos los establecimientos de salud deben permanecer preparados y en estado de inamovilidad para responder ante emergencias epidemiológicas. También poner en alerta sobre el riesgo de casos de sarampión debido a la cercanía con la región de Puno, donde ya se han reportado casos, aunque en Huancavelica aún no se registran contagios. Por ello, solicito a todas las instituciones realizar una notificación inmediata ante cualquier síntoma sospechoso como fiebre, tos, náuseas, vómitos o diarrea, con la finalidad de prevenir posibles brotes. Asimismo, informar que el sector salud mantiene una vigilancia epidemiológica diaria hacia el Ministerio de Salud y el CDC, y que se iniciará una campaña de vacunación para completar el calendario regular de los niños, además de la vacunación contra la influenza dirigida principalmente a adultos mayores y personas con enfermedades crónicas. Señalar también que los 420 establecimientos de salud se encuentran activos, con ambulancias y brigadas de atención listas para responder ante emergencias y desastres. Del mismo modo, destaqué las campañas de atención médica que se vienen realizando en diversas provincias, así como el trabajo articulado con el sector Educación para atender los casos de violencia escolar mediante soporte psicológico y centros de salud mental comunitaria. Finalmente, reafirmo que el sector salud permanece en alerta permanente y comprometido con el trabajo conjunto dentro del comité regional de seguridad ciudadana, Muchas gracias.

AGENDA N° 02.- "INFORME DE LA ARTICULACIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE HECHOS DELICTIVOS DE LA REGIÓN DE HUANCVELICA. (A CARGO ING. ISABEL CARRASCO SOTO RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CORESEC)

Ing. Isabel CARRASCO SOTO. - (Responsable de la Secretaría Técnica del CORESEC Huancavelica) Bien tal como lo mencionó el presidente del CORESEC, el tema central corresponde al Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, plataforma oficial del Ministerio del Interior encargada de recopilar, procesar y analizar información sobre delitos, violencia, inseguridad ciudadana y economías ilegales. Señalar que la finalidad de este observatorio es generar información confiable que permita apoyar la toma de decisiones dentro del CORESEC de Huancavelica para reducir los índices de inseguridad ciudadana en la región. Asimismo, destaqué que esta herramienta recopila información proveniente de la Policía Nacional del Perú, denuncias policiales, encuestas de victimización, centros de emergencia mujer, proyectos de seguridad ciudadana y reportes de comisarías y vigilancia. El observatorio permite conocer estadísticas sobre delitos como robos, homicidios, violencia y secuestros, además de analizar la percepción de inseguridad de la población mediante indicadores oficiales y mapas georreferenciados del delito. Informar también que, en cumplimiento de los acuerdos adoptados, se solicitó mediante oficio información estadística de los principales hechos delictivos de los últimos cinco años a la Región Policial de Huancavelica, información que fue compartida con todos los integrantes del consejo. Al analizar el delito de secuestro, indiqué que según la información policial durante el año 2025 se registraron 13 denuncias, mientras que el Observatorio Nacional reporta aproximadamente 15 casos por cada mil habitantes, cifras que guardan relación y validan la consistencia de la información. Asimismo, detallé que las provincias con mayor incidencia fueron Huancavelica, Churcampa y Tayacaja. Concluir que existe una mejora en el registro de información policial y una adecuada articulación con el Observatorio Nacional de

OA- 289157
Raúl JUSCAMAYTA ACOSTA
GENERAL - PNP
JEFE DE LA REGIÓN POLICIAL
HUANCVELICA

para evitar la pérdida de clases. Finalmente, resaltar que el 61% de instituciones educativas aún no cuenta con saneamiento físico legal, lo que dificulta nuevas inversiones en infraestructura. Por ello, solicité el apoyo de las municipalidades para avanzar en el saneamiento de predios y fortalecer el desarrollo educativo de la Región.

Dr. Leoncio HUAYLLANI TAYPE. - (Presidente del CORESEC Huancavelica) En mi intervención señalé que existe una tarea pendiente que compromete a todos los niveles de gobierno: nacional, regional y local, junto con los diferentes sectores involucrados. Destacar que es necesario priorizar el presupuesto para educación y salud, ya que toda política pública debe estar orientada al servicio de la población y al mejoramiento de la calidad de vida de las personas. Mencionar que para cerrar las brechas en infraestructura educativa en la región de Huancavelica se requieren más de 3,550 millones de soles. Sin embargo, precisar que antes de ejecutar nuevas obras es fundamental que los gobiernos locales y provinciales impulsen el saneamiento físico y legal de los terrenos e instituciones educativas, pues sin inscripción en registros públicos no es posible construir nueva infraestructura ni realizar mantenimiento adecuado. Exhorto especialmente a las municipalidades a priorizar el saneamiento de los terrenos de las instituciones educativas de nivel inicial, primaria y secundaria, señalando que más que presupuesto se requiere voluntad política y coordinación con los directores de las UGEL y las instituciones educativas. Asimismo, recordar que la región cuenta con ocho UGEL, una en cada provincia, las cuales deben articular esfuerzos con las autoridades locales. También hacer referencia a las intensas lluvias que viene enfrentando la región y resalté la importancia de fortalecer la gestión del riesgo de desastres en las instituciones educativas. Señalé que las escuelas albergan una gran cantidad de estudiantes y que los gobiernos locales no pueden permitir que estos se encuentren expuestos a situaciones de alto riesgo. Finalmente, reflexionar sobre la necesidad de trabajar articuladamente para garantizar escuelas seguras, integrando la gestión del riesgo de desastres con los sectores de educación y salud. Advertí además que, tras las lluvias, las heladas y los cambios climáticos podrían generar nuevos problemas sanitarios, motivo por el cual resalté el trabajo conjunto entre la Dirección Regional de Educación y la Dirección Regional de Salud dentro del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Huancavelica.

Abg. Toribio W. CASTRO CORNEJO. - (Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancavelica) Muy buenos días, Sr. Presidente y miembros del CORESEC, resaltó la preocupación por la situación crítica de la infraestructura educativa en la Región Huancavelica y la necesidad de garantizar el retorno seguro de los estudiantes a las aulas. Se señaló que más del 75% de las instituciones educativas han sido declaradas inhabitables y que más del 55% de los predios del sector educación aún no cuentan con saneamiento físico legal. Asimismo, manifestó que el proceso de descentralización no ha sido acompañado de una adecuada asignación presupuestal, lo que limita la capacidad de atención de los gobiernos regionales y locales frente al cierre de brechas en educación, salud, transporte y demás sectores públicos. También se informa que las intensas lluvias ocasionaron daños en diversas infraestructuras educativas, como el colapso de cercos perimétricos y otros ambientes escolares, precisándose que los módulos prefabricados solo representan una solución temporal y no definitiva. Finalmente, exhorto a realizar modificaciones presupuestales y mayores gestiones ante el Gobierno Nacional para garantizar el mantenimiento y recuperación de instituciones educativas, permitiendo así el normal desarrollo del año escolar en toda la Región, Muchas gracias.

M.C. Wendy POMPILIO CANDIOTTI - (Directora Regional de Salud de Huancavelica) Muy buenos días con todos los presentes en esta sesión del CORESEC, agradecer al presidente y a todos los miembros del comité presentes, resaltando que sin salud no es posible desarrollar ninguna actividad. Señalar que las intensas lluvias



Seguridad Ciudadana. Sin embargo, advertí un incremento en el delito de secuestro, por lo que recomendé fortalecer las acciones preventivas, mejorar la inteligencia policial y priorizar este delito en los planes regionales de seguridad ciudadana. De igual manera, analizar el delito de extorsión, señalando que el Observatorio Nacional reporta 22 casos en el año 2025 y la región policial registra 21 denuncias, evidenciando nuevamente coherencia entre ambas fuentes. Explicué que las provincias con mayor incidencia fueron Huancavelica, Tayacaja y Acobamba. Finalmente, señalar que la extorsión se ha diversificado y vuelto más agresiva, incluyendo modalidades como préstamos "gota a gota", cobro de cupos, extorsiones telefónicas y digitales, así como cobros por rescate de vehículos u objetos. Por ello, resalté la importancia de utilizar la información del Observatorio Nacional como herramienta fundamental para la toma de decisiones estratégicas dentro del CORESEC, Muchas gracias.

GRAL.PNP. Raúl JUSCAMAYTA ACOSTA. - (Jefe de la Región Policial de Huancavelica) En mi intervención precise que las cifras presentadas por el Observatorio Nacional corresponden a proyecciones estadísticas basadas en población estimada al año 2025, mientras que la información proporcionada por la Región Policial de Huancavelica corresponde a datos reales, plenamente verificables y coordinados con los equipos estadísticos del Frente Policial VRAEM y de la Región Policial de Ica. Señalar que el objetivo no es generar discusión, sino mejorar el análisis y la precisión de la información. Explicar que, aunque la diferencia entre 13 y 15 casos de secuestro pueda parecer mínima, para una región con cifras bajas cualquier variación es significativa, ya que estamos hablando de delitos que no superan los dos dígitos estadísticos. Asimismo, destacar que el comando policial mantiene un estricto control sobre las estadísticas delictivas y que cada caso registrado es verificado detalladamente, especialmente cuando se trata de fallecimientos o delitos graves. En ese sentido, aclarar que el delito de secuestro puede tener distintas modalidades legales, como casos de privación de libertad dentro de violencia familiar, y que muchas veces la población puede interpretar erróneamente que todo secuestro implica crimen organizado o pedidos de rescate millonarios. También resaltar que Huancavelica continúa siendo una de las regiones más seguras del país y que los casos ocurridos durante el presente año han sido resueltos oportunamente. Puse como ejemplo algunos hechos registrados, indicando que ciertos fallecimientos se originaron en riñas o hechos aislados y no necesariamente estuvieron vinculados a extorsión, secuestro o sicariato. Finalmente, manifestar que este trabajo estadístico es un primer esfuerzo de articulación institucional y que toda observación o crítica constructiva será tomada de manera positiva para mejorar el manejo de la información y fortalecer las acciones de seguridad ciudadana en la Región, Muchas gracias.

Dr. Leoncio HUAYLLANI TAYPE. - (Presidente del CORESEC Huancavelica) En mi intervención destacar la aclaración realizada por el GRAL. Raúl Juscamayta, Jefe de la Región Policial de Huancavelica, respecto a las cifras y modalidades relacionadas con el delito de secuestro. Señalé que existen algunas proyecciones y registros que generan preocupación en las autoridades y la población, especialmente en provincias como Churcampá. Asimismo, indicar que es importante diferenciar entre denuncias registradas y hechos plenamente comprobados, ya que muchas veces las estadísticas corresponden a denuncias ingresadas en la Policía Nacional del Perú y no necesariamente a casos confirmados. En ese sentido, resaltar la necesidad de comprender adecuadamente el concepto y las modalidades del delito de secuestro para evitar interpretaciones erróneas o alarmas innecesarias. También enfatizar que Huancavelica continúa siendo reconocida a nivel nacional como una de las regiones más seguras del país, gracias al trabajo articulado entre las autoridades, gobiernos locales, Policía Nacional y demás instituciones involucradas en la seguridad ciudadana. Finalmente, hago un llamado a todos los alcaldes provinciales y distritales para que continúen fortaleciendo las acciones de seguridad ciudadana en sus



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
ACOBAMBA
ALCALDE
Carlos Miguel Mendieta Landeo
ALCALDE

OA - 289157
Raúl JUSCAMAYTA ACOSTA
GENERAL - PNP
JEFE DE LA REGIÓN POLICIAL
HUANCAMELICA

jurisdicciones y destacó el reconocimiento otorgado por la Presidencia del Consejo de Ministros a Huancavelica durante el año 2025 como una de las regiones más seguras del Perú, logro alcanzado gracias al compromiso y participación conjunta de todas las autoridades e instituciones.

Dr. Luis Jorge VALDIVIA GRADOS. - (Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Ministerio Público de Huancavelica) Muy buenos días con todos los presentes e esta sesión del CORESEC, si bien es cierto las estadísticas presentadas por la Policía Nacional son importantes, también debemos tener en cuenta que muchas veces las cifras basadas únicamente en denuncias pueden generar interpretaciones que no reflejan completamente la realidad. Consideré que una estadística más precisa se obtiene cuando los casos concluyen con una sentencia, ya que ello permite verificar los hechos de manera concreta. Como ejemplo, mencionar los registros de violencia familiar en la región de Huancavelica entre los años 2021 y 2025, donde se reportan miles de denuncias por violencia física, psicológica, sexual y económica. Sin embargo, indicar que una gran parte de estos casos no llega a una sentencia debido a que muchas denuncias son abandonadas, desistidas o no continúan con los procedimientos necesarios, como reconocimientos médicos, evaluaciones psicológicas o diligencias en Cámara Gesell. Asimismo, explicar que esta situación también ocurre en otros delitos, como los relacionados contra el patrimonio, donde inicialmente existen denuncias, pero posteriormente las investigaciones no continúan por falta de impulso procesal o de elementos suficientes. También manifestar que, si solo se consideran las denuncias registradas sin analizar su resultado final, podría generarse la percepción de que Huancavelica es una de las regiones con mayores índices de violencia, cuando en realidad muchos casos no logran acreditarse plenamente en el proceso judicial. Finalmente, destacar que el Ministerio Público debe actuar con responsabilidad y objetividad, agotando todas las diligencias necesarias antes de emitir una decisión, motivo por el cual muchos procesos toman tiempo. Señalé además que es importante analizar las estadísticas con criterio técnico y no únicamente desde la cantidad de denuncias registradas, Muchas gracias.

AGENDA N° 03.- "PRESENTACIÓN DE ACCIONES DE PREVENCIÓN A REALIZARSE EN EL PRESENTE AÑO 2026, RESPECTO A LOS PATRULLAJES INTEGRADOS (PNP- SERENAZGO), PATRULLAJE MUNICIPAL (SERENAZGO), PATRULLAJES MIXTOS (SERENAZGO MUNICIPAL, PNP, JUNTAS VECINALES Y AUTORIDADES), Y CUMPLIMIENTO SOBRE LAS SEÑALIZACIONES EN LAS DISTINTAS VÍAS A INMEDIACIONES DE LAS II. EE. DE SU JURISDICCIÓN, RESPECTO AL PINTADO DE CRUCES PEATONALES, INDICATIVOS, SEÑALIZACIONES EN EL PAVIMENTO, LÍNEAS REFLECTIVAS EN ROMPEMUELLES Y BADENES DE SU PROVINCIA, CURSADO EN SU OPORTUNIDAD CON EL OFICIO MÚLTIPLE N° 005-2026/GOB.REG-HVCA/ST-CORESEC (A CARGO DEL PRESIDENTES DE LOS COPROSEC DE LA REGIÓN HUANCAMELICA)

Dr. Leoncio HUAYLLANI TAYPE. - (Presidente del CORESEC Huancavelica) Se desarrolló la sesión descentralizada del CORESEC Huancavelica con participación de autoridades regionales, provinciales y representantes de la Policía Nacional del Perú, donde se expusieron las acciones ejecutadas en materia de seguridad ciudadana en las diferentes provincias de la Región. Las municipalidades informaron sobre la ejecución de patrullajes integrados, municipales y mixtos, operativos preventivos, recuperación de espacios públicos, atención de emergencias, apoyo a población vulnerable y acciones de vigilancia en Instituciones educativas. Asimismo, se evidenció la preocupación por el incremento de algunos hechos delictivos y las limitaciones logísticas de las comisarías. La Policía Nacional señaló la necesidad de fortalecer el apoyo interinstitucional debido a la limitada disponibilidad de personal y unidades vehiculares operativas, resaltando la importancia del trabajo articulado entre los gobiernos locales, regionales y la institución policial. Durante la sesión se



OA - 289157
Raúl JUSCAMAYTA ACOSTA
GENERAL - PNP
JEFE DE LA REGIÓN POLICIAL
HUANCAMELICA

abordaron solicitudes relacionadas con la implementación de un puesto de auxilio rápido en Totoral, el mantenimiento y repotenciación de vehículos policiales y la transferencia de la excomisaria de Churcampa para el funcionamiento de un centro de salud mental comunitario. Finalmente, se acordó continuar fortaleciendo las acciones de seguridad ciudadana de manera coordinada, priorizando la mejora de infraestructura, equipamiento y logística para garantizar el orden y la seguridad en la región Huancavelica.

Finalmente se llegó a los siguientes acuerdos:

- Se aprueba por unanimidad la necesidad de realizar el saneamiento físico legal de los terrenos de las Instituciones Educativas de todos los niveles, para ello se insta a los Gobiernos Locales, para su contribución en el saneamiento respectivo en coordinación con las UGELES en todas las 7 provincias de nuestra Región de Huancavelica, para ello se encarga al Director de la Dirección Regional de Educación Huancavelica para su cumplimiento y seguimiento sin perjuicio de informar a esta instancia.
- Se aprueba por unanimidad la necesidad de contar con un informe técnico para planificar la Gestión de Riesgos de las Instituciones Educativas de toda la Región de Huancavelica, a fin de no poner en riesgo a nuestros estudiantes de los diferentes niveles, para ello encarga al Director de la Dirección Regional de Educación Huancavelica para su cumplimiento y seguimiento sin perjuicio de informar a esta instancia.
- A solicitud del Representante del COPROSEC de la provincia de Angaraes, el Gral. PNP. Raúl JUSCAMAYTA ACOSTA (Jefe de la Región Policial de Huancavelica, se compromete a la creación y funcionamiento de un Puesto de Auxilio Rápido (PAR) en el Distrito de Huanca Huanca - Angaraes - Huancavelica, previa disponibilidad de un ambiente que reúnan las optimas condiciones, para ello se encargará al Presidente del COPROSEC de Angaraes a fin de realizar las gestiones del caso y a la Secretaria Técnica del CORESEC Huancavelica para el seguimiento correspondiente.
- Se aprueba por unanimidad el pedido del Señor GRAL. Raúl JUSCAMAYTA ACOSTA (Jefe de la Región Policial de Huancavelica), la solicitud ante le Gobierno Regional de Huancavelica la asignación de Presupuesto para: La Implementación del Puesto de Auxilio Rápido (PAR) en el lugar denominado Totoral, firma de convenio para la transferencia del terreno denominado Totoral a la Policía Nacional del Perú y la asignación de vehículos para esta institución Policial, para ello el Presidente del CORESEC solicitara las acciones necesarias para la priorización.
- Por unanimidad se aprueba a solicitud del GRAL. PNP. Eliseo Eloy LARA BENDEZU (Jefe del Frente Policial VRAEM), para la reparación y mantenimiento de 10 vehículos Policiales pertenecientes a las Provincias de Churcampa y Tayacaja, para ello el Presidente del CORESEC Dr. Leoncio HUAYLLANI TAYPE, gestionara ante el Gobierno Regional de Huancavelica, la asignación presupuestal, por lo que el Gral. PNP. Eliseo Eloy LARA BENDEZU Jefe del Frente Policial VRAEM, formalizara con un documento adjuntando el Informe Técnico, sobre el estado de dichos vehículos.
- El representante del CORESEC Ayacucho, se compromete a proponer como un punto de agenda en la próxima Sesión Ordinaria del CORESEC Ayacucho, para que el Presidente del CORESEC Churcampa sea miembro integrante del CORESEC Ayacucho en el caso de ser favorable.



OA - 289157
Raúl JUSCAMAYTA ACOSTA
GENERAL - PNP
JEFE DE LA REGIÓN POLICIAL
HUANCAMELICA

- Se aprueba la solicitud del Lic. Thomas ALVARADO VARGAS (Acalde de la Provincia de Churcampa), para la atención con combustible, para la transitabilidad de las vías afectadas a consecuencia de las intensas precipitaciones en la provincia de Churcampa, para ello el Sr. Alcalde deberá elaborar el Plan de Acción en merito a la Resolución Gerencial General Regional 375/2025/GOB.REG-HVCA/GGR y a los Decretos Supremos N°32,35 y 36-2026-PCM.
- Se aprueba por unanimidad la solicitud del Lic. Thomas ALVARADO VARGAS (Acalde de la Provincia de Churcampa), la creación de una Sede de la Defensoría del Pueblo en la Provincia de Churcampa, para ello se emitirá un documento de pedido ante el Jefe Nacional de la Defensoría del Pueblo.
- Por unanimidad se aprueba que a través del CORESEC, se emita un documento de exhortación a las instancias responsables, para el cumplimiento de sus funciones en estas Elecciones Generales del 12 de abril 2026.
- Por unanimidad se aprueba realizar, la "Tercera Sesión Ordinaria" del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Huancavelica 2026, en la Provincia de Angaraes- Huancavelica, el día jueves 18 de junio del 2026 a las 10:00 am, debiéndose encargar a la Secretaria Técnica del CORESEC, realice las coordinaciones con el COPROSEC de Angaraes, para el buen desarrollo de la misma.

Siendo las 13:20 horas del mismo día y sin más que tratar, se dio por culminado la Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Huancavelica 2026.

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
COMITE REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Dr. Leoncio Huayllani Taype
PRESIDENTE

Lic. WALTER GALA PALOMINO
Director Regional de Educación
Huancavelica

ALLEN JONNY NEYRA ASCENCIOS
ADMINISTRADOR
Corte Superior de Justicia de Huancavelica

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANCAMELICA

M.C. Wendy Pompilio Pandiotti
DIRECTORA REGIONAL DE SALUD - HVCA
C.M.P. 39074

Luis Jorge Valdivia Grados
Presidente de la Junta de Fiscales
Superiores del Distrito Fiscal de
Huancavelica

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA
PAMPAS

MICHAEL HUANASCA VASQUEZ
ALCALDE

Ing. Juan Chavarria Ccencho
Prefecto Regional de Huancavelica
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

Alvarado Vargas Thomas
Alcalde Churcampa

OA - 289157
Raúl JUSCAMAYTA ACOSTA
GENERAL - PNP
JEFE DE LA REGION POLICIAL
HUANCAMELICA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
ACOBAMBA
Carlos Miguel Mendieta Landeo
ALCALDE